



EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN/ VINCULACIÓN

Handbook n°4

Claudia Aponte González
Mayra Alejandra Lozano Rodríguez
Jesús Gabalán Coello
Luisa Fernanda Rojas Barreto
Gonzalo Raúl Fonseca Grandón
Miriam Camacho Zenteno



EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN/ VINCULACIÓN

Handbook n°4

Claudia Aponte González
Mayra Alejandra Lozano Rodríguez
Jesús Gabalán Coello
Luisa Fernanda Rojas Barreto
Gonzalo Raúl Fonseca Grandón
Miriam Camacho Zenteno



© 2026 Universidad Privada del Valle – Univalle
Todos los derechos reservados.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra,
por cualquier medio o procedimiento, sin autorización previa
y por escrito del titular de los derechos.

Título: EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DE LA FUNCIÓN DE
EXTENSIÓN/ VINCULACIÓN

Handbook No. 4

Primera edición

Obra elaborada por la Universidad Privada del Valle – UNIVALLE

ISBN: 978-9917-620-19-8

Depósito Legal: 2-1-3990-2026

ISBN: 978-9917-620-19-8



Publicado por: Universidad Privada del Valle – Univalle
Cochabamba, Bolivia

AUTORES

Claudia Aponte González ¹
Mayra Alejandra Lozano Rodríguez²
Jesús Gabalán Coello³
Luisa Fernanda Rojas Barreto⁴
Gonzalo Raúl Fonseca Grandón⁵
Miriam Camacho Zenteno⁶

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

Donatella Montaldo
DIRECTORA OEI COLOMBIA

Claudia Johana Parra Pulido
ESPECIALISTA DE CTEI

Rodolfo Barrere
**COORDINADOR DEL
OBSERVATORIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD, OEI
ARGENTINA**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE

M.Sc. Gonzalo Vicente Ruiz Ostría
RECTOR NACIONAL

Diego Alonso Villegas Zamora, Ph.D.
**VICERRECTOR ACADÉMICO
NACIONAL**

M.Sc. Sandra Marcela Ruiz Ostría
**VICERRECTORA INTERACCIÓN
SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL**

Lic. Daniela Zambrana Grandy
SECRETARIA GENERAL

Ing. Pamela Gil
**VICERRECTORA SEDE ACADÉMICA
SANTA CRUZ**

M.B.A. Carlos Torricos Mérida
**VICERRECTOR SEDE ACADÉMICA
SUCRE**

M.Sc. Franklin Nestor Rada
**VICERRECTOR SEDE ACADÉMICA LA
PAZ**

M.Sc. Martha Mejía Fayer
**VICERRECTORA SEDE ACADÉMICA
TRINIDAD**

Sandro Guerrero Morales Ph.D.
VICERRECTOR DE POSTGRADO

M.Sc. Jorge Carlos Ruiz De la Quintana
**DIRECTOR NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN**

Jaime Rodríguez Coariti Ph.D.
**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
SEDE LA PAZ**

EDICIÓN DIAGRAMACIÓN:

Ing. Giubell Melanie Mercado Franco
**COORDINADORA DE DIFUSIÓN
CIENTÍFICA Y FORMACIÓN EN
INVESTIGACIÓN**

M.Sc. Luis Marco Fernández Sandoval
**COORDINADOR DE PRODUCCION
AUDIOVISUAL Y DIGITAL**

¹ Consultora en Educación Superior (Colombia), apontemac@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-8163-4499>

² Directora de Investigación Educativa Corporación PENSER (Washington, USA – Colombia), dirinvest@penser.org, <https://orcid.org/0000-0001-8780-3882>

³ Director General Corporación PENSER (Washington, USA – Colombia), direccion@penser.org, <https://orcid.org/0000-0001-7674-8849>

⁴ Profesional Contratista en la Dirección de Información y Estadísticas de la Secretaría Distrital de Planeación (Colombia), lurojas.barreto@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-8820-876X>

⁵ Académico Facultad de Educación, Universidad de Concepción (Chile), gfonseca@udec.cl, <https://orcid.org/0000-0003-1063-1319>

⁶ Directora Nacional de Pedagogía, Universidad del Valle (Bolivia), mcamachoz@univalle.edu, <https://orcid.org/009-001-6088-8879>

PRÓLOGO

Donatella Montaldo, Directora de OEI Colombia

Para la Organización de Estados Iberoamericanos, es un honor colaborar en iniciativas como el Proyecto de Investigación Transnacional “Construcción de Referentes Metodológicos para la Evaluación del Impacto del Perfil de Egreso en Programas de América Latina”, cuyos aportes enriquecieron la comprensión de las realidades regionales y favorecieron la construcción de una mirada integral sobre el impacto, basándose en la colaboración de 18 universidades de 6 países de Iberoamérica.

Este proyecto constituye un ejemplo del valor que la cooperación científica cuando se concibe como un espacio de intercambio, aprendizaje mutuo y construcción conjunta, a partir de la generación de herramientas que permitan fortalecer la calidad de la educación superior y el acceso al conocimiento, la innovación institucional, y la integración regional fomentando una educación superior más pertinente y articulada con las necesidades sociales y de los países iberoamericanos.

En esta línea, además de ofrecer un marco conceptual sólido, estos handbooks brindan orientaciones operativas que permiten a las instituciones contextualizar, adaptar y aplicar los referentes metodológicos en sus propios procesos de aseguramiento de la calidad. La sistematización de prácticas, la integración de evidencias y la claridad de las rutas metodológicas aquí presentadas constituyen un aporte significativo para quienes lideran procesos de autoevaluación, acreditación, rediseño curricular, internacionalización y proyección social o vinculación con el medio.

Así, estos handbooks no solo compilan conocimiento, sino que lo transforman en una guía accesible, adaptable y científicamente fundamentada para fortalecer la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de la educación superior.

En conjunto, esta obra invita a avanzar hacia una cultura de evaluación más rigurosa, reflexiva e innovadora, que reconozca el valor del impacto como criterio central para garantizar la pertinencia social, la calidad académica y el compromiso de nuestras universidades con el desarrollo de la región. Asimismo, reafirma el potencial de la cooperación iberoamericana como motor de transformación educativa y como una vía para construir un espacio común de educación superior más sólido, colaborativo y orientado al bienestar de nuestras sociedades.

CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Glosario.....	6
3. Desarrollo de los objetivos de aprendizaje.....	7
3.1. Taxonomías de la internacionalización para la evaluación de impacto.....	7
3.1.1. Los enfoques de internacionalización.....	7
3.1.3. Una taxonomía de causas e impactos para la internacionalización.....	12
3.1.4. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque de proceso de la internacionalización.....	12
3.1.5. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque de estrategia de la internacionalización.....	14
3.1.6. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque conectivo (sistema) de la internacionalización.....	15
3.1.7. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque decolonial de la internacionalización.....	16
3.1.8. Los indicadores de internacionalización.....	17
3.2. Impacto de la internacionalización de la educación superior en la internacionalización de un territorio.....	18
3.3. Impacto de la movilidad académica internacional en la educación superior.....	22
3.4. Taxonomía de la función de extensión/ vinculación para la evaluación de impacto.....	23
3.4.1 Una conceptualización de la función de extensión o vinculación.....	24
3.4.2 Una taxonomía de indicadores de impacto para un proyecto social.....	24
3.5 Impacto de la función de extensión/ vinculación de la educación superior.....	26
3.5.1 Unos modelos de evaluación de impacto de un proyecto social.....	27
4. Actividades prácticas.....	28
5. Evaluación.....	30
6. Recursos complementarios.....	34
7. Referencias bibliográficas.....	35

Listado de Tablas

Tabla 1. Enfoques de internacionalización de la educación superior.....	6
Tabla 2. Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque de proceso.....	10
Tabla 3. Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque de estrategia.....	12
Tabla 4. Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque conectivo (sistema).....	14
Tabla 5. Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque decolonial.....	16
Tabla 6. Dimensiones e indicadores de impacto de un proyecto social.....	25

Listado de Gráficos

Gráfico 1. Pasos para el diseño de un proceso de evaluación de impacto.....	8
Gráfico 2. Pasos para la aplicación del método de dinámica de sistemas.....	19
Gráfico 3. Dimensiones de impacto.....	20
Gráfico 4. Bucle de retroalimentación de la dimensión “territorio global”.....	21

1. Introducción.

Las evaluaciones de impacto son una oportunidad para que una institución de educación superior IES valore cómo sus actividades misionales transforman la institución, a sus comunidades y su contexto, haciendo posible evidenciar el cumplimiento de su misión, su visión y sus propósitos. No toda actividad misional amerita una evaluación de impacto, ya que existen otro tipo de evaluaciones igualmente importantes y que pueden arrojar resultados valiosos para la toma de decisiones.

Existen diversas acepciones de impacto. Según Aponte y Pérez (2021) “el concepto de impacto se asocia a los cambios, a las transformaciones, a los efectos o a los aportes a la solución de un problema o a la satisfacción de una necesidad, logrados como resultado de la ejecución de un programa, de un proyecto, de una iniciativa o de una intervención. Algunos economistas lo llamarían “externalidad”, esto es, un cambio positivo o negativo en el bienestar de personas o grupos sociales, generado por una acción. En la literatura sobre impacto, a esta acción, comúnmente se le llama “intervención” -se le asocia a un proyecto o programa-, la cual trata de dar respuesta a una necesidad o a un problema determinado, con el fin de cambiar las condiciones de las partes afectadas e incidir en su mejora” (pág. 6). “El impacto generalmente se identifica con los cambios en el ser, hacer, saber o tener de las personas, familias, grupos o comunidades; cambios que a su vez afectan, explican o determinan unas condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, organizacionales y/o ambientales (Quintero, 1985) de un territorio. La evaluación de impacto se relaciona con la valoración de los cambios a nivel de variables socioeconómicas de regiones o territorios y se realizan en el largo plazo una vez terminada la intervención [actividades o proyectos]” (p.7).

Para la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto (<https://www.iaia.org/>), la evaluación de impacto es un proceso que tiene como objetivo identificar las consecuencias futuras de una actividad actual o próxima. El impacto es la diferencia entre lo que pasaría con la acción y lo que ocurriría sin ella y no lo que se transforma después de una actividad o acción. Lo mismo propone el documento “Evaluación de impacto de tres programas y línea de base de un programa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA” realizado por Fedesarrollo en Colombia (2009), “es diferente buscar el cambio entre la situación del beneficiario después de participar en el programa [académico] comparada con la situación antes de haber participado, que buscar el cambio entre la situación del beneficiario después de participar en el programa comparada con la situación de no haber participado (algo equivalente a comparar con un individuo “muy similar” que no participó en el programa). Una evaluación de impacto tiene como objetivo responder el segundo tipo de pregunta, que es la más complicada” (Fedesarrollo, 2009, p.10). En cualquier caso, se busca establecer una relación causa-efecto/impacto lo cual se puede lograr mediante la aplicación de métodos experimentales y cuasi experimentales de investigación. Es por esta razón que se recomienda tratar una evaluación de impacto como una investigación de interés institucional que requiere de expertos en modelos o métodos cuantitativos y cualitativos de investigación.

Igualmente es recomendable que cada IES defina institucionalmente la concepción de impacto ya que esto determinará el diseño del proceso evaluativo, así como su complejidad. Se puede asumir la concepción de la Asociación Internacional de

Evaluación de Impacto o alguna otra en donde el impacto se trata de la comprobación de una contribución o de una correlación. En este caso sólo se llega a establecer una relación entre la acción o actividad que desarrolla la institución y lo que sucede en el entorno, sin llegar a comprobar una relación causal. Y en este caso, los métodos de evaluación serán diferentes, así como el proceso evaluativo.

Alcance del Handbook.

Dados los retos de las evaluaciones de impacto, es imprescindible determinar cuándo es viable y necesario hacerlas. El presente Handbook trata sobre la evaluación de impacto de la internacionalización y de la función de extensión o vinculación.

El Handbook se desarrolla con 5 temas. Los primeros 3 temas sobre internacionalización acercarán a los participantes a 4 enfoques conceptuales de la internacionalización y a partir de ellos se definen unas taxonomías de causa-impacto que serán útiles para organizar y desarrollar una evaluación de impacto. Igualmente conocerán dos experiencias de evaluación de impacto de la internacionalización: una sobre el impacto de la internacionalización en el desarrollo de un territorio y otra, sobre el impacto de la movilidad académica internacional. Los últimos 2 temas corresponden a la evaluación de impacto de la extensión o vinculación con el tema 4 "Taxonomías de la función de extensión/ vinculación para la evaluación de impacto" cuyo objetivo es acercar al participante a una categorización de indicadores para una evaluación de impacto de un proyecto social. El quinto tema "Impacto de la función de extensión/ vinculación de la educación superior" expone posibles modelos de evaluación de impacto de un proyecto social.

Cada tema tiene un objetivo de aprendizaje, que es evaluado al finalizar todas las temáticas.

Objetivos de aprendizaje.

Tema 1. Taxonomías de la internacionalización para la evaluación de impacto. **OA:** relacionar unos enfoques de la internacionalización con unas taxonomías de causa-impacto.

Tema 2. Impacto de la internacionalización de la educación superior en la internacionalización de un territorio. **OA:** conocer una experiencia de evaluación de impacto desde los enfoques de internacionalización sistémico y de estrategia.

Tema 3. Impacto de la movilidad académica internacional en la educación superior. **OA:** visualizar las posibilidades de definir relaciones causa impacto para la evaluación de las transformaciones generadas por la movilidad internacional.

Tema 4. Taxonomías de la función de extensión/ vinculación para la evaluación de impacto. **OA:** identificar una taxonomía de la función de extensión/ vinculación para la evaluación de impacto en su contexto específico.

Tema 5. Impacto de la función de extensión/ vinculación de la educación superior. **OA:** conocer un método de evaluación de impacto de la función de extensión/vinculación.

2. Glosario.

Dinámica de sistemas. Herramienta que permite modelar el comportamiento de un sistema, construyendo relaciones causa-efecto hipotéticas de indicadores y variables que interaccionan. Método de evaluación de impacto.

Función de extensión o vinculación. “La función de extensión nace con el propósito de vincular a las IES con la sociedad y hacerlas parte activa de ella. En América Latina surge a principios del siglo XX como función sustantiva, para conectar a las instituciones de educación superior con los problemas sociales, a diferencia de su aparición unas décadas antes en Europa, como una función integradora cuyo propósito era rescatar los saberes populares y construir identidad nacional (Ortiz & Morales, 2011). En Norteamérica, esta función se origina por el interés de las universidades en prestar asistencia profesional y cooperar para el desarrollo del sector rural (López, 2011)”.

Impacto. El impacto generalmente se identifica con los cambios en el ser, hacer, saber o tener de las personas, familias, grupos o comunidades; cambios que a su vez afectan, explican o determinan unas condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, organizacionales y/o ambientales. (Aponte, C., y Pérez, A. 2021, pág 6).

Indicador. Es una expresión cuantitativa o cualitativa que permite hacer seguimiento y evaluar el comportamiento de un objetivo o una actividad.

Indicador de Impacto. Es un indicador que mide los cambios positivos o negativos que se han producido en el entorno o sobre una población objetivo como consecuencia de la ejecución de una actividad o de un proyecto.

Internacionalización de la educación superior. “Proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura” (Gacel, J. 1999, pág. 37).

Proyecto social. Un proyecto social consiste en un conjunto de actividades organizadas con el objetivo de mejorar o generar cambios sostenibles en las condiciones de vida de una persona o comunidad.

Taxonomía. Viene de la palabra *taxón* que significa cajón, es decir, clasificar en diferentes cajones. Es una categorización, una manera de organizar.

Internacionalización del currículo. La internacionalización del currículo es la incorporación de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en el contenido del currículo, así como en los resultados del aprendizaje, los procesos de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa de estudios. Un currículo internacionalizado es aquel que involucra a los estudiantes en la investigación con información internacional y en la diversidad cultural y lingüística, y desarrollar deliberadamente perspectivas internacionales e interculturales en los estudiantes como profesionales y ciudadanos globales”. (Leask, B., Bustos, M., De Witt, H., 2021, p. 23).

Internacionalización en casa. “Beelen (2012) señala que el término internacionalización en casa fue acuñado en 1999 por el sueco Bengt Nilsson, al enfrentarse con el hecho de que la recién establecida Universidad de Malmö no contaba aún con una red internacional de trabajo que pudiera ofrecer a sus estudiantes la tradicional experiencia de estudios en el exterior. Por esta razón, los alumnos debían buscar la oportunidad de vivir esta experiencia “en casa”... En este sentido, el término de internacionalización en casa evolucionó en el contexto europeo de un estadio inicial en el cual se asoció con interculturalidad, diversidad e inclusión de poblaciones de inmigrantes, hacia una concepción sistémica que abarca la incorporación de referentes internacionales en todos los ámbitos de las instituciones de educación superior. En el caso norteamericano, el concepto ha asumido la connotación de “Internacionalización en el Campus” y se refiere a una de las dos corrientes en las cuales se ha dividido el concepto de internacionalización (Knight, 2008): la internacionalización en el extranjero (educación transnacional o transfronteriza), que incluye todas las formas de educación existentes más allá de las fronteras: movilidad de estudiantes y maestros, y movilidad de proyectos, programas y proveedores. La segunda, la internacionalización en el campus, que consiste en una serie de actividades que ayudan a los estudiantes a desarrollar una comprensión internacional de los fenómenos globales y habilidades interculturales (Beelen, 2012).

Movilidad académica. Consiste en el desplazamiento físico o virtual de personas fuera de su país con el propósito de realizar una actividad académica.

3. Desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

3.1. Taxonomías de la internacionalización para la evaluación de impacto.

Para iniciar este texto se ha seleccionado la internacionalización como un asunto importante para aplicar una evaluación de impacto. Y para ello se plantea en primer lugar su conceptualización mediante 4 enfoques conceptuales, para después establecer para cada enfoque una taxonomía de relaciones causa-impacto y por último sugerir unos pasos metodológicos para organizar una evaluación de impacto que intente comprobar esas relaciones.

3.1.1. Los enfoques de internacionalización.

La internacionalización de la educación superior es un concepto complejo y multifactorial. En su acepción pura, se considera “una condición sine qua non, necesaria para cumplir con el papel y la misión que le corresponde a la educación superior. La internacionalización es reconocida como el elemento que fomenta el entendimiento universal y desarrolla las habilidades necesarias para vivir y trabajar en un mundo diverso” (Botero, 2010, pág. 96), así como para la promoción de la universalidad del conocimiento.

En el siglo pasado se retoma el concepto de internacionalización que hasta los años 80 se había estado usando más en las ciencias políticas y en las relaciones internacionales, para vincularlo al sector de la educación desde diferentes enfoques: la

internacionalización como **proceso** (transversal o comprehensivo), como **estrategia**, como **sistema** (conectivo) y **decolonial**.

En la definición tradicional del siglo pasado, la internacionalización de la educación superior se determina como un “**proceso** de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura” (Gacel, J. 1999, pág. 37). Se destaca dentro de este enfoque la “internacionalización comprehensiva”, que concibe la internacionalización en la educación superior como un proceso de integración transversal a todos los aspectos institucionales abarcando la cultura, las políticas, las funciones sustantivas, el currículo, la gestión en el aula (Hudzig, J.K., 2014). Este enfoque se hace realidad mediante la implementación de actividades institucionales de internacionalización de la docencia, la investigación, la extensión o vinculación y la gestión (la cultura y el liderazgo). Su propósito principal es mejorar la calidad y las capacidades institucionales, desarrollar en los/las estudiantes una visión global del mundo, así como habilidades y actitudes para vivir y trabajar en un entorno multicultural, fomentar la cooperación con instituciones de educación superior de otros países, potenciar la calidad de la ciencia, desarrollar una visión global en la educación

El enfoque de “**estrategia**” comprende la internacionalización como un factor determinante de la competitividad, el crecimiento, el desarrollo, el reconocimiento y el posicionamiento institucional. Se implementa mediante acciones de posicionamiento en ránquines, reclutamiento de estudiantes, exportación de servicios, reputación internacional, todo ello para contribuir a elevar el perfil educacional del país, posicionar a una ciudad o región como destino educativo internacional, internacionalizar una ciudad o región, transformar la imagen del país, aumentar el producto interno bruto (Aponte, C., Aguilar, N., Álvarez, S., 2018).

La internacionalización “**conectiva**” se concibe como un **sistema** complejo que favorece el establecimiento de conexiones internas y externas entre nodos de diversa naturaleza, para formar redes de aprendizaje, investigación y vinculación que de manera colaborativa y cooperativa (redárquicas) se comprometen con la solución de problemas mundiales, (Peña, V., Aponte, C., 2020), la constitución de sociedades red, la búsqueda de nuevas formas de convivencia, la expansión de la investigación sobre asuntos de interés global, el abordaje de temas que implican interdependencias entre países.

Un enfoque conceptual emergente de la internacionalización es el “**decolonial**” (Leal, F., Oregioni, M.S., 2019), que afirma que el concepto de internacionalización de la educación superior ha estado impregnado por una “lógica competitiva del capitalismo académico” (pág. 13), en donde se privilegia la ciencia occidental como mecanismo de progreso, se fomenta el aprendizaje de saberes de culturas del norte haciéndolos parecer universales, se instaura un lenguaje de mercado para el sector de la educación, se incentiva la cooperación internacional para la dependencia económica, ideológica y política, se establecen estándares de calidad y excelencia de la calidad académica e investigativa preservando las jerarquías norte-sur. El propósito de este enfoque es promover el cambio social, valorar la diversidad étnico-cultural, resguardar las

identidades culturales, mantener relaciones pacíficas entre naciones, cooperar desde la solidaridad y la colaboración, defender la educación como un derecho, todo en busca de la constitución de un Sur-Global.

Una IES puede asumir varios enfoques ya que algunos de ellos no son excluyentes sino complementarios. A continuación, se presenta una síntesis de cada enfoque conceptual de internacionalización propuesto para este Handbook:

Tabla 1- Enfoques de internacionalización de la educación superior.

Fuente: elaboración propia a partir de la literatura de los enfoques.

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN	PROPÓSITOS
DE PROCESO	La internacionalización como proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión o vinculación.	<p>Mejorar la calidad y las capacidades institucionales.</p> <p>Desarrollar en los/las estudiantes una visión global del mundo, así como habilidades y actitudes para vivir y trabajar en un entorno multicultural.</p> <p>Fomentar la cooperación con instituciones de educación superior de otros países.</p> <p>Potenciar la calidad de la ciencia.</p> <p>Desarrollar una visión global en la educación</p>
ESTRATEGIA	La internacionalización como un factor determinante de la competitividad, el crecimiento, el desarrollo, el reconocimiento y el posicionamiento institucional.	<p>Elevar el perfil educacional del país.</p> <p>Posicionar a una ciudad o región como destino educativo internacional.</p> <p>Internacionalizar una ciudad o región.</p> <p>Mejorar la imagen del país.</p> <p>Aumentar el producto interno bruto.</p>
CONECTIVO (SISTEMA)	La internacionalización “conectiva” se concibe como un sistema complejo que favorece el establecimiento de conexiones internas y externas entre nodos de diversa naturaleza, para formar redes de aprendizaje, investigación y vinculación que de manera colaborativa y cooperativa (redárquicas).	<p>Constituir una sociedad red.</p> <p>Buscar nuevas formas de convivencia.</p> <p>Expandir la investigación sobre asuntos de interés global.</p> <p>Aportar a la solución de problemas mundiales.</p> <p>Abordar temas que implican interdependencias entre países.</p>

<p>DECOLONIAL</p>	<p>La internacionalización como un discurso crítico y reflexivo sobre la lógica competitiva del capitalismo académico que privilegia la ciencia occidental como mecanismo de progreso, fomenta el aprendizaje de saberes de culturas del norte haciéndolos parecer universales, instaura un lenguaje de mercado para el sector de la educación, incentiva la cooperación internacional para la dependencia económica, ideológica y política, establece estándares de calidad y excelencia de la calidad académica e investigativa preservando las jerarquías norte-sur.</p>	<p>Defender la educación como un derecho. Fortalecer la cooperación de un Sur-Global. Resguardar las identidades culturales. Valorar la diversidad étnico-cultural. Cooperar desde la solidaridad y la colaboración. Promover la descolonización de los planes de estudio.</p>
-------------------	---	--

Cada uno de estos enfoques debe operacionalizarse mediante la definición de unas actividades propias, y que en su conjunto se encaminan al cumplimiento de sus respectivos propósitos. Tener claridad sobre dichas actividades es indispensable porque ellas se constituyen en las causas y los propósitos en los impactos esperados. Lo anterior determina esas relaciones causa-impacto que intenta comprobar una evaluación de impacto.

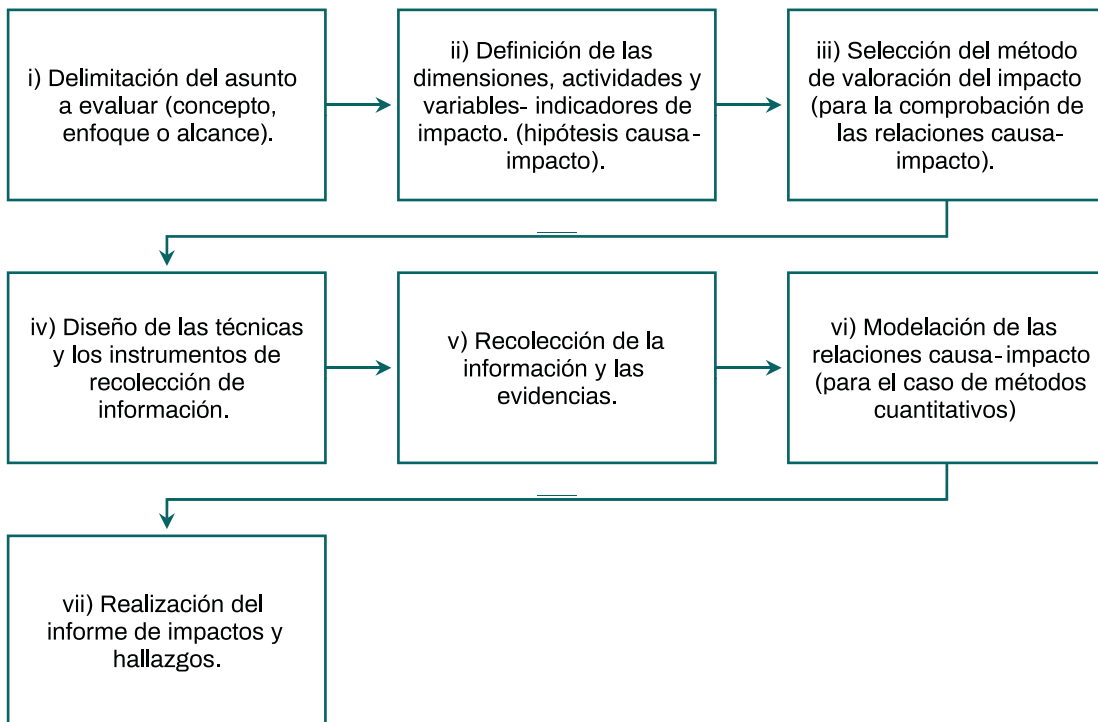
3.1.2. Las relaciones causales en la evaluación de impacto.

Los impactos en la internacionalización se relacionan con los cambios sostenidos que se prevén al interior de la institución o en el entorno, como consecuencia de la implementación de sus proyectos, procesos o actividades. La evaluación de impacto permite establecer el grado en que la internacionalización ha alcanzado la finalidad última (propósito) para la cual fue creada y que se logra con la implementación de las actividades planeadas.

Una evaluación de impacto de la internacionalización intenta establecer o comprobar una relación causal/ multicausal de ésta con la transformación al interior o en el entorno de la IES. ¿Las actividades (pueden ser proyectos, programas, estrategias) de internacionalización que desarrolla una IES están cambiando o contribuyendo a cambiar la institución y/o su entorno? Esta comprobación se puede hacer diseñando un proceso de evaluación de impacto, que a grandes rasgos transita por los siguientes 7 pasos:

Gráfico 1- Pasos para el diseño de un proceso de evaluación de impacto.

Fuente: elaboración propia.



- i) Delimitación del asunto a evaluar. Este primer paso consiste en establecer un marco conceptual del asunto a evaluar, así como su alcance. Para este Handbook se han propuesto unos enfoques para entender la internacionalización, así como la función de extensión/ vinculación, denotando que, dependiendo del enfoque o concepto, así mismo se van a definir las dimensiones y variables.
- ii) Definición de las dimensiones, actividades y variables- indicadores de impacto. Este segundo paso operacionaliza lo establecido en el anterior, construyendo o definiendo unas categorías que usualmente se denominan dimensiones. A las dimensiones se les definen unos propósitos que se convierten idealmente en las categorías de impacto, pudiendo así establecer esas hipótesis causales tan necesarias para una evaluación de impacto.
- iii) Selección del método de valoración del impacto. Este paso de selección se constituye en la organización metodológica que consiste en establecer un modelo, método y/o metodología para la comprobación de las relaciones causa-impacto. Aunque en este Handbook se ejemplifican algunos modelos, no es el objetivo ahondar en ellos.
- iv) Diseño de las técnicas y los instrumentos de recolección de información. Este paso también incluye las técnicas y los instrumentos de sistematización de información, y su selección estará supeditada al paso anterior.

- v) Recolección de la información y las evidencias. La aplicación de los instrumentos de recolección de información conlleva a la disponibilidad de los datos que harán posible el siguiente paso de modelación de las relaciones causa- impacto.
- vi) Modelación de las relaciones causa-impacto. Para el caso de haber seleccionado métodos cuantitativos para la evaluación de impacto, con la información recolectada se modelan para llegar a validar esas hipótesis causa- impacto inicialmente establecidas y lograr así confirmar si las transformaciones valoradas son explicadas por la intervención- proyecto.
- vii) Realización del informe de impactos y hallazgos. Finalmente se realiza un informe con los impactos encontrados, además de explicar todos los pasos anteriores.

Este Handbook enseña a definir los pasos 1 y 2 para la evaluación de impacto de la internacionalización, así como de la función de extensión o vinculación. Los otros pasos se desarrollan en otros Handbook o se facilita la literatura para planearlos.

3.1.3. Una taxonomía de causas e impactos para la internacionalización.

Para organizar el proceso de evaluación de los impactos de la internacionalización de acuerdo con cada enfoque y siguiendo los pasos 1 y 2 del proceso de diseño (Gráfico 1), se propone una taxonomía de causas e impactos esperados. Desde esta lógica causa-impacto (hipótesis causa-impacto), las causas son aquellas actividades de internacionalización que se gestionan, y de las que se espera cumplan un propósito transformador (efecto/ impacto) (Tabla 1).

La palabra “taxonomía”, viene de la palabra *taxón* que significa cajón, es decir, clasificar en diferentes cajones. Es una categorización. En este caso se categorizan las actividades de cada enfoque de internacionalización (agrupadas en unas dimensiones) y los impactos esperados (propósitos).

3.1.4. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque de proceso de la internacionalización.

Para el enfoque de proceso, se proponen unas actividades agrupadas en las siguientes DIMENSIONES:

- Internacionalización de las políticas institucionales.
- Internacionalización del currículo.
- Internacionalización en casa.
- Internacionalización de la investigación.
- Internacionalización de la extensión o vinculación.

Cada dimensión tiene una serie de actividades con sus respectivos propósitos o sea impactos esperados como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 2- Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque de proceso.

Fuente: elaboración propia a partir de la literatura de los enfoques.

Dimensiones de la internacionalización.	Actividades de internacionalización (causas)	Impactos esperados de la internacionalización (propósitos)
Internacionalización de las políticas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Definición de políticas pedagógicas, curriculares, de investigación y de extensión/ vinculación con enfoque internacional. 	<p>Evolución en las capacidades institucionales.</p> <p>Cambio en la visión del mundo y de la educación en las comunidades académicas.</p> <p>Contribución al mejoramiento de la calidad de la ciencia a nivel mundial.</p> <p>Disminución de las asimetrías del desarrollo mundial.</p>
Internacionalización del currículo.	<ul style="list-style-type: none"> Referenciación internacional de perfiles, planes de estudio y resultados de aprendizaje internacionalizados. Enfoque y contenido internacional de una asignatura. Movilidad internacional saliente y entrante/ virtual y presencial de estudiantes y profesores/as. Desarrollo de competencias multi e interculturales. Didáctica con enfoque global (clases espejo, COIL). Homologaciones internacionales. 	
Internacionalización en casa.	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de cátedras internacionales y seminarios internacionales. Realización de concursos y retos internacionales. Organización de Boot Camps internacionales. Oferta de semanas internacionales. Desarrollo de actividades culturales y artísticas con enfoque global. 	
Internacionalización de la investigación:	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la diplomacia científica. Desarrollo de proyectos de investigación internacional. 	
Internacionalización de la extensión o vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> Organización de eventos internacionales. Oferta de cursos de verano e invierno. Oferta de cursos de español para extranjeros. Gestión de voluntariados en el exterior. 	

La IES que asuma este enfoque de internacionalización buscará responder a la pregunta: ¿las actividades de internacionalización definidas están mejorando las capacidades institucionales, están cambiando la visión del mundo y de la educación en las comunidades académicas, están contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la ciencia a nivel mundial, están ayudando a disminuir las asimetrías del desarrollo mundial?

Para dar respuesta a esta pregunta se lleva a cabo el proceso de evaluación según la Gráfico 1 pasos III a VII.

3.1.5. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque de estrategia de la internacionalización.

Para la evaluación de impacto del enfoque de estrategia, se proponen unas actividades agrupadas en las siguientes DIMENSIONES:

- Reconocimiento internacional.
- Exportación de servicios.
- Posicionamiento institucional global.

Cada dimensión tiene una serie de actividades con sus respectivos propósitos o sea impactos esperados como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 3- Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque de estrategia.

Fuente: elaboración propia a partir de la literatura de los enfoques.

Dimensiones de internacionalización	Actividades de internacionalización (causas)	Impactos esperados de internacionalización (propósitos)
Reconocimiento internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento de la IES en ránquines internacionales. • Acreditación internacional y extranjera. • Gestión de índices de reputación. 	Elevación del perfil educacional del país.
Exportación de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento a emprendimientos globales. • Oferta de credenciales alternativas o micro credenciales. • Reclutamiento internacional de estudiantes. • Desarrollo de investigación con socios globales. • Presencia de estudiantes, docentes e investigadores/as extranjeros, • Apertura de sedes en otros países. 	<p>Contribución al posicionamiento de una ciudad o región como destino educativo internacional.</p> <p>Colaboración en la internacionalización de una ciudad o región.</p> <p>Aporte al mejoramiento de la imagen del país.</p>
Posicionamiento institucional global.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de una estrategia competitiva global. • Manejo de marca con reconocimiento internacional. • Gestión de un campus global. • Existencia de graduados en empresas internacionales. 	Contribución al aumento el producto interno bruto por derrama económica.

La IES que asuma este enfoque de internacionalización buscará responder a la pregunta: ¿las actividades de internacionalización definidas están elevando el perfil educacional del país, contribuyendo al posicionamiento de una ciudad o región como destino educativo internacional, colaborando en la internacionalización de la ciudad o región, aportando al mejoramiento de la imagen del país, contribuyendo al aumento del producto interno bruto por derrama económica?

Para dar respuesta a esta pregunta se llevará a cabo el proceso de evaluación según el Gráfico 1 pasos III a VII.

3.1.6. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque conectivo (sistema) de la internacionalización.

Para la evaluación de impacto del enfoque conectivo, se propone que la IES que seleccione este enfoque, realice unas actividades agrupadas en las siguientes DIMENSIONES:

- Políticas institucionales de internacionalización.
- Procesos de internacionalización.
- Redes internas.
- Conexiones externas.

A continuación, la propuesta de actividades y los impactos esperados para este enfoque de internacionalización.

Tabla 4- Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque conectivo (sistema).

Fuente: elaboración propia a partir de la literatura de los enfoques.

Dimensiones de internacionalización: enfoque conectivo.	Actividades de internacionalización: enfoque conectivo. (causas)	Impactos esperados de internacionalización: enfoque conectivo. (propósitos)
Políticas institucionales de internacionalización.	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de un enfoque pedagógico conectivista o de la complejidad. 	
Procesos de internacionalización.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de estudiantes globales. • Desarrollo de competencias de relacionamiento y de ciudadanía digital. • Investigación inter y trans disciplinar. 	
Redes internas.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de clubes y asociaciones de estudiantes extranjeros. • Gestión de grupos de investigación en temas globales. • Inclusión de ODS en el aula. 	Colaboración en la construcción de una sociedad red.
Conexiones externas.	<ul style="list-style-type: none"> • IES como nodo internacional de conocimiento. • Liderazgo de redes internacionales • Gestión de comunidades internacionales de aprendizaje. • Implementación de semilleros de investigación interinstitucionales internacionales. • Gestión de dobles titulaciones. • Codirecciones y cotutelas internacionales. • Membresía en asociaciones internacionales. • Gestión de proyectos de colaboración y de cooperación internacional. • Organización de una red de egresados en el exterior • Gestión de alianzas estratégicas internacionales. 	<p>Cambios en las formas de convivencia.</p> <p>Contribución a la expansión de la investigación sobre asuntos de interés global.</p> <p>Aporte a la solución de problemas mundiales.</p>

La IES que asuma este enfoque de internacionalización buscará responder a la pregunta: ¿las actividades de internacionalización definidas están construyendo una sociedad red, haciendo cambios en las formas de convivencia de las comunidades, contribuyendo a la expansión de la investigación sobre asuntos de interés global, aportando a la solución de problemas mundiales?

Para dar respuesta a esta pregunta se deberá realizar el proceso de evaluación según el Gráfico 1 pasos III a VII.

3.1.7. Una taxonomía de causas e impactos para el enfoque decolonial de la internacionalización.

Para la evaluación de impacto del este enfoque, se propone que la IES que lo seleccione, realice unas actividades agrupadas en las siguientes DIMENSIONES:

- Ciencias del sur.
- Formación decolonial.
- Colaboración internacional.

A continuación, la propuesta de actividades y los impactos esperados para este enfoque de internacionalización.

Tabla 5- Taxonomía de causas e impactos de internacionalización de una institución de educación superior para el enfoque decolonial.

Fuente: elaboración propia a partir de la literatura de los enfoques.

Dimensiones de internacionalización.	Actividades de internacionalización. (causas)	Impactos esperados de internacionalización. (propósitos)
Ciencia del sur.	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de un enfoque decolonial en procesos investigativos. • Inclusión de cosmovisiones ancestrales y orientales en la ciencia. • Reconocimiento de saberes ancestrales en procesos de investigación científica. • Constitución de una editorial de ciencias del sur. 	Contribución a la defensa de la educación como un derecho.
Formación decolonial.	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de aprendizaje de saberes de culturas del sur y de saberes no occidentales en las asignaturas o cursos. • Incorporación del aprendizaje Integrado de contenidos y lenguas autóctonas. • Uso de didácticas inclusivas (diseño universal para el aprendizaje, aulas interculturales). • Participación de representantes de grupos étnicos o culturales locales en actividades de enseñanza, investigación y extensión. • Uso de la metodología Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión (JEDI) en el aula. • Desarrollo de actividades formativas no monoculturales. 	<p>Aporte al fortalecimiento de la identidad latinoamericana.</p> <p>Aporte a la cooperación Sur- Sur.</p> <p>Aporte al resguardo de las identidades culturales del mundo.</p> <p>Contribución a la descolonización de los planes de estudio.</p>
Colaboración internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos de cooperación internacional solidaria. 	

Con la misma lógica de los anteriores enfoques, la IES buscará responder a la pregunta: ¿las actividades de internacionalización están contribuyendo a la defensa de la educación como un derecho, aportando al fortalecimiento de la identidad latinoamericana, aportando al fortalecimiento de la identidad latinoamericana y de la cooperación Sur- Sur, ¿resguardando de las identidades culturales del mundo y contribuyendo a la descolonización?

Para dar respuesta a esta pregunta se deberá realizar el proceso de evaluación según el Gráfico 1 pasos III a VII.

Las actividades de internacionalización que se implementan en cada enfoque pueden llegar a ser las mismas, pero cada enfoque determina unas actividades únicas según su descripción y su propósito como se muestra en los siguientes apartados.

3.1.8. Los indicadores de internacionalización.

Las actividades de internacionalización propuestas se pueden ajustar o complementar según cada modelo de acreditación del país o según algunos estudios de internacionalización (ver bibliografía complementaria de acreditadoras que incluyen la internacionalización como por ejemplo Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES México, Consejo Nacional de Superior de Educación- CESU Colombia). Vale mencionar que ya varios modelos de acreditación en algunos países latinoamericanos incluyen la internacionalización y su impacto como factor o criterio de calidad.

Siguiendo los pasos básicos de una evaluación de impacto (Gráfico 1 del Handbook), una vez identificado el enfoque de internacionalización, así como la taxonomía de dimensiones, actividades y propósitos (Tablas 2-5), se construyen los indicadores causales y de impacto. Un indicador es una expresión que permite hacer seguimiento y evaluar el comportamiento de una actividad. Se recomienda que cada IES defina sus indicadores, según la tipología establecida en sus sistemas internos de aseguramiento de la calidad, una vez haya establecido el enfoque de internacionalización y sus actividades. Cada actividad debe tener su o sus propios indicadores, construidos a la medida y de acuerdo con la tipología de indicadores definida por cada IES. Hay decenas de documentos que contienen indicadores de internacionalización, dos ejemplos se encuentran en los documentos "Indicator Projects on Internationalisation: approaches, methods and findings IMPI" (2010) de la Comisión Europea y "Propuesta de indicadores para la internacionalización de la educación superior", Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2022).

Una vez determinados los indicadores, se selecciona el método de la valoración del impacto (para la comprobación de las relaciones causa-impacto) lo cual se expone en otro Handbook de esta serie dedicada a la evaluación de impacto, se diseñan las técnicas y los instrumentos de recolección de información, se hace levantamiento de la información y de las evidencias sobre las actividades de internacionalización, así como de los indicadores de impacto. Posteriormente se hace la modelación de las relaciones causa-impacto en el caso de usar técnicas cuantitativas y finalmente se elabora el informe de impactos y de hallazgos. En el Tema 2 del presente Handbook se ejemplifica un caso particular de un método de valoración del impacto de la internacionalización, con los pasos de un estudio y el detalle de unas dimensiones e indicadores y las hipótesis causa-impacto.

3.2. Impacto de la internacionalización de la educación superior en la internacionalización de un territorio.

El enfoque de internacionalización determina las actividades que desarrollará una IES y los impactos esperados. No es lo mismo el impacto esperado para una institución que asume un enfoque de internacionalización "conectivo" enfocado al desarrollo de redes de aprendizaje e investigación con el propósito de contribuir a la solución

de problemas mundiales, que una IES cuyo enfoque de internacionalización es de “estrategia” de desarrollo consistente en por ejemplo exportar servicios educativos y así contribuir a: i) posicionar a una ciudad o región como destino educativo internacional, ii) internacionalizar una ciudad o región, iii) mejorar la imagen del país, iv) aumentar la derrama económica.

De otro lado, lograr comprobar que los cambios se debieron a lo que hizo la institución de educación superior en materia de internacionalización es difícil, por lo que usualmente sólo se llega a determinar una contribución, una influencia o una correlación. Ésta última puede llegar a establecer una relación entre indicadores de internacionalización sin comprobar si un indicador causa el otro. Sin embargo, existen métodos que mediante hipótesis causales pueden modelar relaciones causales de indicadores.

En este tema del Handbook, se expone un ejemplo del método de “dinámica de sistemas” como una opción de evaluación del impacto de la internacionalización aplicado a los enfoques de internacionalización como “estrategia” e internacionalización “conectiva”. Como se ha explicado en este Handbook, el enfoque de “estrategia” comprende la internacionalización como un factor determinante del posicionamiento institucional con el propósito de contribuir al desarrollo de una región o país. En tanto el enfoque conectivo define la internacionalización como un sistema complejo e interconectado para la solución de problemas mundiales. La evaluación de impacto en el ejemplo que se expone a continuación intenta determinar si algunas actividades que gestionan las IES en materia de internacionalización impactan el sistema educativo.

El ejemplo de aplicación de este método se extrae del artículo “Hacia un modelo del sistema de la internacionalización en la educación superior colombiano: un enfoque desde la dinámica de sistemas” editado por El Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos IEEE en el año 2020.

El método de dinámica de sistemas permite modelar el comportamiento de un sistema, en este caso el sistema de internacionalización de la educación superior, en donde los indicadores del sistema interactúan entre sí mediante relaciones causa-impacto. Los pasos básicos de aplicación de este método se muestran en el siguiente gráfico y van en consonancia con lo explicado en el Gráfico 1- “Pasos para el diseño de un proceso de evaluación de impacto”.

Gráfico 2- Pasos para la aplicación del método de dinámica de sistemas.

Fuente: elaboración propia.



El artículo trata de “una propuesta para la construcción de un modelo de simulación para el sistema de la internacionalización de la educación superior en Colombia basado en dinámica de sistemas. Se partió entonces de las características principales que representan el sistema y, mediante una hipótesis causal se reunieron en cuatro dimensiones las variables [indicadores] Las dimensiones que se tuvieron en cuenta fueron: el sistema educativo global, las instituciones de educación superior globales, los territorios globales y los ciudadanos globales” (Valencia-Calvo, J., Gómez-Álvarez, M.C., Franco-Arroyave, C., Cerquera-Arbeláez, C., Aponte-González, M.C. 2020, pág 1). Para cada dimensión se definieron unas variables (asociadas a actividades de internacionalización) y una hipótesis causal, mediante dinámica de sistemas. Esto permitió representar las interacciones de las variables en cada una de las dimensiones, lo que finalmente facilitó la visión del sistema de internacionalización de la educación superior como un todo.

Gráfico 3- Dimensiones de impacto.

Fuente: elaboración propia.



Las dimensiones de las variables en este método tienen la misma lógica presentada en las Tablas 2- 5 por lo que a partir de esa serie de tablas es posible aplicar un método de identificación de relaciones causa-impacto, al momento que la IES defina su propio enfoque de internacionalización.

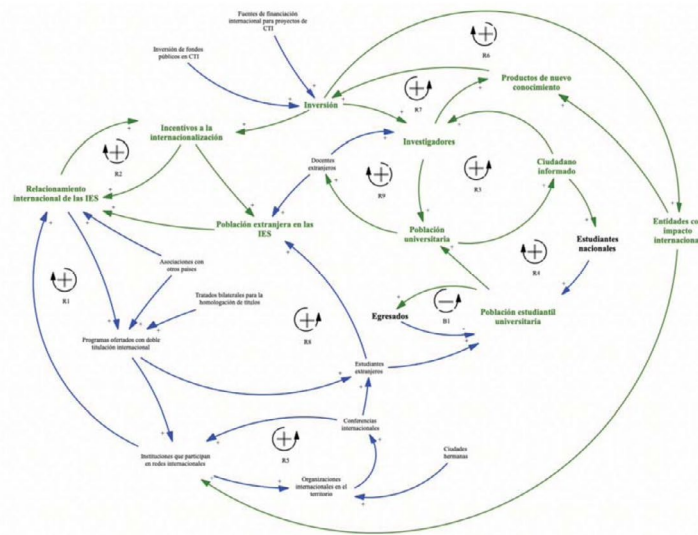
En el artículo, para cada dimensión se construyó una hipótesis causal que mediante el uso de ecuaciones de variables (indicadores) se pudieron establecer los llamados bucles de retroalimentación o bucles de causalidad. Estos bucles validan esas relaciones causa-impacto que se han definido como hipótesis, además de señalar si la influencia es positiva o negativa. Esto es muy valioso, ya que permite establecer si hay algunos indicadores de las actividades de internacionalización que no son determinantes o no explican el impacto esperado. ¿Y esto qué puede decir?, puede significar que esos indicadores no están siendo relevantes para explicar las transformaciones esperadas, con lo cual se pueden tomar decisiones de seguir o no invirtiendo esfuerzos y capacidades en dichas actividades.

La validación de los bucles que muestran las relaciones causales de las variables o indicadores definidos se hace mediante la comparación de los resultados (datos históricos de las variables o indicadores) esperados y reales del sistema a lo largo del tiempo y en diferentes contextos. Esto es, analizar el comportamiento del sistema y ver si coincide con las suposiciones.

En el artículo para cada dimensión y sus hipótesis de causalidad se grafica un bucle de retroalimentación y finalmente se muestra un bucle para todas las dimensiones como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 4- Bucle de retroalimentación de la dimensión “territorio global”.

Fuente: Valencia-Calvo, J., Gómez-Álvarez, M.C., Franco-Arroyave, C., Cerquera-Arbeláez, C., Aponte-González, M.C. (2020). *Hacia un modelo del sistema de la internacionalización en la educación superior colombiano: un enfoque desde la dinámica de sistemas*.



Este método de evaluación de impacto podría aplicarse a cualquier otro proceso educativo como la función de extensión o vinculación.

3.3. Impacto de la movilidad académica internacional en la educación superior.

Siendo la movilidad académica internacional entrante y saliente, de profesores/as y estudiantes, la actividad en la que las IES centran innumerables esfuerzos, es fundamental incluirla dentro de las posibilidades de una evaluación de impacto. Se proponen las siguientes alternativas para una evaluación de impacto de la movilidad, siendo la movilidad concebida como el desplazamiento físico o virtual de personas fuera de su país con el propósito de realizar alguna actividad académica.

ALTERNATIVA 1.

Una de las concepciones de impacto, se relaciona con los cambios en el bienestar de personas generador por una acción. Es así que podría realizarse un estudio de impacto de aquellos miembros de la comunidad académica de la IES que realizan una movilidad independientemente de las circunstancias, duración y tipo de movilidad. El método más

práctico para valorar el impacto que tiene una movilidad académica en una persona sería uno cualitativo como una encuesta, un estudio de caso, una historia de vida, que indague los cambios después de la movilidad y atribuibles a la misma. Usualmente una movilidad impacta en las siguientes dimensiones personales:

- Transformaciones en las condiciones de empleabilidad.
- Cambios en la percepción del mundo.
- Mejoramiento en las competencias interculturales.

ALTERNATIVA 2.

Una de las concepciones de impacto, se relaciona con los cambios en el contexto institucional por una acción. Es así que podría realizarse un estudio de impacto en la IES y en las organizaciones empleadores, atribuibles a la movilidad de los miembros de la comunidad académica. El método más práctico para valorar el impacto que tiene una movilidad en una organización sería uno cuantitativo como análisis de datos para identificar tendencias y cuantificar efectos. Usualmente una movilidad impacta en las siguientes dimensiones institucionales:

- Mejoramiento de la imagen y reputación institucional.
- Mejoramiento de las capacidades institucionales.
- Contribución a la valoración de la identidad institucional.

Para las alternativas 1 y 2 se puede consultar el Estudio de Impacto Erasmus de 2014-2016 que valora el impacto de la movilidad en las competencias, la empleabilidad y la internacionalización de las comunidades académicas, así como en las organizaciones empleadoras (Comisión Europea, 2017). Los participantes a la movilidad que hicieron parte del estudio respondieron una encuesta de percepción en donde se reporta una mejora significativa en la empleabilidad, en la adquisición de habilidades, en el aumento de la autoconfianza y la personalidad, y una mayor comprensión cultural, aunque esta última depende de cada persona y no se desarrolla de manera automática por una experiencia de movilidad.

En la actualidad se está recogiendo información para el estudio 2021-2027.

ALTERNATIVA 3.

Una de las concepciones de impacto, se relaciona con los cambios en contextos amplios generados por una acción. Es así que podría realizarse un estudio de impacto en el territorio atribuibles a la movilidad de los miembros de la comunidad de la IES. El método más práctico para valorar el impacto que tiene una movilidad en un territorio sería uno cuantitativo como análisis de datos para identificar tendencias y cuantificar efectos. Usualmente una movilidad impacta en las siguientes dimensiones de un territorio (ver Tabla 3):

- Elevación del perfil educacional del país.
- Colaboración en la internacionalización de una ciudad o región.

- Aporte al mejoramiento de la imagen del país.
- Contribución al aumento del producto interno bruto por derrama económica.

En esta alternativa las relaciones hipotéticas causa-impacto se alinean el enfoque de estrategia de la internacionalización como bien se expuso en la Tabla 3.

3.4. Taxonomía de la función de extensión/ vinculación para la evaluación de impacto.

Dada la naturaleza de esta función que conecta más directamente una IES con el entorno, resulta apropiada para una evaluación del impacto. A diferencia de los temas anteriores de internacionalización que se centraron en múltiples enfoques, cada uno con sus propias dimensiones e impactos esperados, para la función de extensión o vinculación se ha seleccionado una sola actividad relacionada con dicha función: un proyecto social. Los proyectos sociales pueden ser los más representativos, pertinentes e importantes para realizar una evaluación de impacto en la multiplicidad de actividades que se pueden incluir en esta función o actividad misional.

Un proyecto social consiste en un conjunto de actividades organizadas con el objetivo de mejorar o evolucionar las condiciones de vida de una persona o comunidad. Esas condiciones pueden ser económicas, de salud o educación, culturales, ambientales.

3.4.1 Una conceptualización de la función de extensión o vinculación.

Para el diseño de una evaluación de impacto (Gráfico 1), los 2 primeros pasos consisten en establecer la conceptualización del asunto a evaluar, y después definir la taxonomía de relaciones causa-impacto.

“La función de extensión nace con el propósito de vincular a las IES con la sociedad y hacerlas parte activa de ella. En América Latina surge a principios del siglo XX como función sustantiva, para conectar a las instituciones de educación superior con los problemas sociales, a diferencia de su aparición unas décadas antes en Europa, como una función integradora cuyo propósito era rescatar los saberes populares y construir identidad nacional (Ortiz & Morales, 2011). En Norteamérica, esta función se origina por el interés de las universidades en prestar asistencia profesional y cooperar para el desarrollo del sector rural (López, 2011)”. A partir de estos orígenes, la extensión ha derivado en múltiples maneras de conceptualizarse, enfocarse y manifestarse, ya sea conservando sus propósitos iniciales o fusionando características de ellos. (Aponte, C. 2014, pág. 248).

Esta función se puede considerar como “una función poco delimitada y con una extrema heterogeneidad” (Aponte, C. 2014, pág. 247) por lo que puede desarrollarse mediante múltiples actividades y proyectos dependiendo del alcance que le especifique cada IES: egresados, educación continua, gestión de la innovación, servicios de asesoría o consultoría, servicios asistenciales, gestión cultural, proyectos sociales y comunitarios, prácticas estudiantiles, centros de desarrollo tecnológico, incubadoras de empresas, ferias empresariales, proyectos de emprendimiento, museos, y otros muchos. Para este Módulo, se propone enfocar el aprendizaje en la evaluación de impacto de un proyecto social.

“La evaluación de impacto social (EIS) actualmente se concibe como el proceso de identificación y gestión de los temas sociales de los proyectos de desarrollo, incluyendo el involucramiento de las comunidades afectadas a través de procesos participativos de identificación, evaluación y gestión de los impactos sociales”. (Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos, 2015, pág. iv).

3.4.2 Una taxonomía de indicadores de impacto para un proyecto social.

Al igual que para la internacionalización, en el caso de la organización de la evaluación de impacto de un proyecto social, se propone una taxonomía de causas e impactos esperados. Desde esta lógica causa-impacto (hipótesis causa-impacto), para los proyectos sociales existe sólo una causa que es el proyecto y una serie de impactos esperados. A pesar de que el impacto se puede evaluar en cuanto a aquellos cambios sostenidos que se suceden al interior como en el entorno de una IES, para los proyectos sociales se propone en este Handbook hacerlo sólo desde la perspectiva de los cambios que el proyecto genera en las comunidades beneficiarias.

Como ya se expuso anteriormente la palabra “taxonomía”, viene de la palabra *taxón* que significa cajón, es decir, clasificar en diferentes cajones. Es una categorización, en este caso se categorizan los impactos esperados del proyecto social. Existe de alguna manera un consenso sobre los impactos esperados y los indicadores de un proyecto social que responden la pregunta: ¿qué condiciones de la comunidad beneficiaria del proyecto social cambiaron debido a la ejecución del proyecto? Usualmente los proyectos sociales esperan impactar en las siguientes dimensiones de calidad de vida de la comunidad beneficiaria y, si se trata de varias comunidades la evaluación de impacto se extrapola a un territorio:

- Transformaciones en las condiciones de salud.
- Transformaciones en las condiciones de educación.
- Transformaciones en las condiciones ambientales.
- Mejoramiento en el ingreso per cápita.
- Fortalecimiento de comunidades- cohesión social.

Cada dimensión se operacionaliza en indicadores que facilitan el proceso de evaluación de impacto. A continuación, un ejemplo de indicadores de impacto para las dimensiones propuestas.

Tabla 6- Dimensiones e indicadores de impacto de un proyecto social.

Fuente: elaboración propia.

Dimensiones para la evaluación de impacto de un proyecto social	Ejemplos de indicadores de impacto.
Transformaciones en las condiciones de salud.	<p>Tasa de disminución de enfermedades en la población objetivo.</p> <p>Porcentaje de familias de la comunidad que lograron tener una dieta balanceada a raíz del proyecto social.</p>
Transformaciones en las condiciones de educación.	<p>Porcentaje de niños de la comunidad beneficiaria que se escolarizaron.</p> <p>Tasa de aumento de la media de años de escolarización de adultos beneficiarios del proyecto.</p>
Transformaciones en las condiciones ambientales.	Tasa de reducción de contaminación de aire, agua o suelo del territorio donde se ejecutó el proyecto.
Mejoramiento en el ingreso per cápita.	<p>Porcentaje de beneficiarios que han aumentado sus ingresos por encima de la línea de pobreza.</p> <p>Porcentaje de beneficiarios que mejoraron las condiciones de empleo.</p>
Fortalecimiento de comunidades-cohesión social.	Cantidad de grupos comunitarios establecidos o fortalecidos como resultado del proyecto social.

Esta tabla resulta valiosa para la IES que pretende evaluar el impacto de un proyecto social, ya que puede seleccionar cuál o cuáles dimensiones se adecúan a cada proyecto, y por tanto cuál o cuáles indicadores de impacto se propone valorar durante el desarrollo del mismo, así como al finalizar el proyecto. En cuanto a los indicadores sugeridos en la Tabla anterior, éstos se pueden ajustar a los propósitos institucionales declarados en los documentos institucionales, e idealmente acudir a indicadores definidos por entes gubernamentales u organismos internacionales. Para esto se podría consultar el índice de Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (<https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI>) o índices específicos relacionados con las dimensiones propuestas en la Tabla 6.

3.5 Impacto de la función de extensión/ vinculación de la educación superior.

Siguiendo los pasos básicos del diseño y la organización de una evaluación de impacto (Gráfico 1 del Handbook), una vez definida la taxonomía de dimensiones e indicadores

de impacto (Tabla 6) del proyecto social, se selecciona el método de la valoración del impacto (para la comprobación de las relaciones causa-impacto) lo cual se expone en el Handbook 6. En este contexto el método es una manera de recolectar y analizar datos sobre los indicadores. En general existen métodos cuantitativos, métodos cualitativos y métodos mixtos. El método cuantitativo es usado para valorar y cuantificar hechos, mientras que el método cualitativo se usa para interpretar y comprender experiencias, sucesos y significados. Es mixto cuando se usan los dos métodos anteriores. Mayor detalle sobre los métodos se encuentra en el Handbook 6.

En el proceso de evaluación de impacto, una vez definido el método se diseñan las técnicas y los instrumentos de recolección de información, los cuales van a permitir hacer levantamiento de la información y de las evidencias de los indicadores de impacto. Con la información recolectada se hace la modelación de las relaciones causa-impacto y finalmente se elabora el informe de impactos y de hallazgos del proyecto social, estableciendo si las condiciones de la comunidad beneficiaria del proyecto evolucionaron debido a la ejecución del proyecto.

3.5.1 Unos modelos de evaluación de impacto de un proyecto social.

En la literatura también se encuentran “modelos” de evaluación de impacto para proyectos sociales los cuales pueden ser una alternativa para las IES.

El **modelo IMPALA** de evaluación del impacto de la Tercera Misión Universitaria es reconocido como una alternativa para aplicar la función de extensión o vinculación. El modelo trata de “un encadenamiento lógico-causal, que explica cómo se producen los cambios esperados a partir de una intervención formada por un determinado conjunto de actividades” (Hunter, F., Monterde, R., Ríos, L.A., sf, pág. 12). Este modelo de cadena de valor, transfiere la experiencia de la Unión Europa a varios países de América Latina para el diseño y la implementación de un proceso de evaluación de impacto para la función de extensión o vinculación.

La cadena de valor representa la secuencia causal de los insumos requeridos para la ejecución de un proyecto o intervención, para hacer posible la realización de un servicio o producto que va a solucionar un problema, necesidad o va a generar un cambio en la situación de un sujeto, población, territorio u organización. En contraste existe la teoría de cambio que como marco conceptual explica y predice cómo una intervención genera un cambio específico al comprender la lógica causa-impacto que le subyace.

La referencia bibliográfica en mención registra 12 experiencias de aplicación práctica del modelo IMPALA, a manifestaciones relacionadas con la función de extensión o vinculación como la educación continua, la gestión de la innovación, los servicios de asesoría y consultoría, los servicios asistenciales, la gestión cultural y las acciones comunitarias en universidades de Colombia, Cuba y Panamá.

El **modelo de evaluación de impacto social (EIS)** sugerido por la Asociación Internacional para la Evaluación (2015) comprende 26 tareas las cuales se describen en el apartado de Actividades Prácticas de este Handbook.

Un último modelo de evaluación de impacto social que se presenta es el que se conoce como “**mapeo de alcances**”. “El Mapeo de Alcances se centra en los cambios que se

dan en el comportamiento de las personas, grupos y organizaciones con las que un programa trabaja directamente. A estos cambios se les llaman “alcances.” Mediante el Mapeo de Alcances los programas de desarrollo pueden atribuirse aportes al logro de alcances en vez de adjudicarse el logro de impactos en el desarrollo. Si bien estos alcances aumentan a su vez la posibilidad de obtener impactos en el área de desarrollo, no se trata necesariamente de una relación de causa-efecto. En lugar de intentar medir los impactos de los socios del programa en el desarrollo, el Mapeo de Alcances se centra en el seguimiento y la evaluación de los resultados en términos de la influencia del programa sobre el papel que juegan dichos socios en el proceso de desarrollo” (Earl S., Carden F., Smutylo T. sf, sp).

4. ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

El modelo de evaluación de impacto social (EIS) sugerido por la Asociación Internacional para la Evaluación (2015, pág. 8) comprende 4 fases con 26 tareas así:

“Fase 1: Entender los problemas

1. Obtener una correcta comprensión del proyecto propuesto, incluidas todas las actividades complementarias necesarias para apoyar el desarrollo y el funcionamiento del proyecto.
2. Aclarar las responsabilidades y roles de todos quienes participan o están vinculados a la EIS, incluidas las relaciones con los demás estudios especializados que se han emprendido, y determinar las leyes nacionales o normas internacionales que deben cumplirse.
3. Identificar el “área de influencia social” preliminar del proyecto, las comunidades que se verán probablemente afectadas y beneficiadas (cercanas y distantes) y las partes interesadas.
4. Lograr una buena comprensión de las comunidades que podrían verse afectadas por el proyecto, preparando un perfil o descripción de la comunidad que incluya: (a) un análisis minucioso de los actores interesados; (b) un examen del marco sociopolítico; (c) una evaluación de las diferentes necesidades, intereses, valores y aspiraciones de los diversos subgrupos de las comunidades afectadas, incluido un análisis de género; (d) una evaluación de su historial de impactos, es decir su experiencia con proyectos anteriores y otros acontecimientos históricos; (e) un análisis de las tendencias que se dan en esas comunidades; (f) un examen de los recursos, fortalezas y debilidades de las comunidades; y (g) como opción, los resultados de una encuesta de opinión. Por lo general, esta tarea se denomina elaboración de perfil.
5. Informar plenamente a los miembros de la comunidad acerca de: (a) el proyecto; (b) proyectos similares en otros lugares, de modo de darles una idea de cómo podrían verse afectados; (c) cómo pueden participar en la evaluación de impacto social; (d) sus derechos en materia de procedimientos dentro del marco regulatorio y de desempeño social del proyecto; y (e) su acceso a los mecanismos de reclamos y de intercambio de información.

6. Implementar procesos participativos y espacios de deliberación inclusivos de manera tal de ayudar a los miembros de la comunidad: (a) entender cómo se verán afectados por el impacto; (b) determinar la aceptabilidad de posibles impactos y beneficios propuestos; (c) tomar decisiones informadas acerca del proyecto; (d) facilitar la visión de la comunidad acerca del futuro deseado; (e) contribuir a los planes de mitigación y de monitoreo; y (f) prepararse para el cambio.

7. Identificar las cuestiones sociales y de derechos humanos que podrían ser una potencial fuente de preocupación (alcance o scoping).

8. Recopilar datos pertinentes para elaborar la línea base para los principales problemas sociales.

Fase 2: Predecir, analizar y evaluar las vías de impacto posibles.

9. Por medio del análisis, determinar los cambios e impactos sociales que probablemente ocasione el proyecto y sus diversas alternativas.

10. Considerar minuciosamente los impactos indirectos.

11. Examinar de qué manera el proyecto contribuirá a los impactos acumulativos que padecen las comunidades afectadas.

12. Determinar cómo los grupos afectados podrían responder a los impactos.

13. Establecer la importancia de los cambios pronosticados (es decir priorizarlos).

14. Contribuir activamente al diseño y a la evaluación de alternativas de proyecto, incluso la de no continuar.

Fase 3: Desarrollar e implementar estrategias.

15. Identificar maneras de tratar los impactos negativos potenciales (utilizando la jerarquía de mitigación).

16. Desarrollar e implementar maneras de maximizar los beneficios y las oportunidades relacionadas con el proyecto.

17. Desarrollar estrategias para apoyar a las comunidades a hacer frente al cambio.

18. Desarrollar e implementar mecanismos adecuados de reclamos y de intercambio de información.

19. Facilitar un proceso de creación de acuerdos entre las comunidades y el promotor del proyecto que lleve a la redacción de un Acuerdo de Impactos y Beneficios (AIB).

20. Ayudar al proponente a facilitar el aporte de información de las partes interesadas y a redactar un Plan de Gestión de Impacto Social (PGIS) que ponga en práctica los beneficios, medidas de mitigación, sistemas de monitoreo y mecanismos de gobernanza que hayan sido convenidos en el Acuerdo de Impactos y Beneficios (AIB), como asimismo planes para tratar aquellas cuestiones no previstas que pudieran surgir.

21. Implementar procesos que permitan a los proponentes, a las autoridades gubernamentales y a las partes interesadas de la sociedad civil poner en práctica los mecanismos incorporados en el Plan de Gestión de Impacto Social (PGIS) y los Acuerdos de Impactos y Beneficios (AIB), y desarrollar e integrar sus respectivos planes de acción de gestión en sus propias organizaciones, establecer los respectivos roles y responsabilidades mediante la implementación de esos planes de acción, y mantener un rol permanente en el monitoreo.

22. Ayudar al proponente a desarrollar e implementar planes de desempeño social permanentes que traten de las obligaciones de los contratistas incorporadas en el PGIS.

Fase 4: Diseñar e implementar programas de monitoreo.

23. Desarrollar indicadores para efectuar un monitoreo de los cambios en el tiempo.

24. Desarrollar un plan de monitoreo participativo.

25. Examinar de qué manera se implementará la gestión adaptativa y analizar la implementación de un sistema de gestión social.

26. Realizar una evaluación y una revisión periódica (auditoría).

5. Reflexión final.

La complejidad de una evaluación de impacto invita a resolver las siguientes 3 cuestiones básicas y hacer una reflexión sobre la necesidad y la pertinencia de embarcarse en un proceso de esta naturaleza y envergadura.

Cuestión 1: Justificación de una evaluación de impacto.

Una evaluación de impacto se justifica cuando se van a responder grandes cuestionamientos como: las actividades (proyecto, intervención) han logrado las transformaciones esperadas, lo logrado fue gracias a las actividades desarrolladas, las actividades general cambios por igual en cualquier entorno o comunidad, las actividades genera impactos inesperados, justifica el costo y los esfuerzos de la actividad su impacto. De lo contrario se recomienda hacer otro tipo de evaluaciones para la toma de decisiones.

Cuestión 2: Resultados de una evaluación de impacto.

La evaluación de impacto debe preguntarse el por qué y el para qué se hace. Los resultados de una evaluación de impacto se usan principalmente para tomar decisiones sobre la continuidad o no de las actividades y de las inversiones en dichas actividades, para el diseño o la revisión de políticas institucionales o públicas, para acceder a la cooperación nacional o internacional cuando se comprueba los beneficios de una actividad o proyecto.

Cuestión 3: Retos metodológicos de una evaluación de impacto.

Como se presentó durante el Handbook, existen métodos y modelos de evaluación de impacto, todos ellos con un rigor metodológico asimilable a un proceso investigativo. Las reflexiones metodológicas se relacionan con las capacidades institucionales en cuanto a: i) la selección adecuada de los métodos o del modelo, ii) la disponibilidad de investigadores que se dediquen a estos procesos en el caso de la aplicación de métodos experimentales y cuasi experimentales, iii) la gestión de la información en cuanto al diseño y la validación de instrumentos, iv) la recopilación de la información y los sesgos en la recolección e interpretación de los datos, v) el significado de los datos para la toma de decisiones, vi) el conocimiento para el uso de la inteligencia artificial en una evaluación de impacto.

5. Evaluación.

1- Para la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto evaluación de impacto es:

- a. La diferencia entre lo que pasaría con la acción y lo que ocurriría sin ella.
- b. Lo que se transforma después de una actividad o acción.
- c. La evidencia de la gestión de una actividad o acción.
- d. La respuesta a una actividad o acción.

Retroalimentación. Para la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto la evaluación de impacto es un proceso que tiene como objetivo identificar las consecuencias futuras de una actividad actual o próxima. El impacto es la diferencia entre lo que pasaría con la acción y lo que ocurriría sin ella y no lo que se transforma después de una actividad o acción.

2- El Módulo propone una conceptualización de la internacionalización mediante 4 enfoques conceptuales. El enfoque de “procesos” consiste en:

- a. La incorporación de la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de la IES.
- b. La documentación de las acciones que desarrolla la IES en materia de internacionalización.
- c. La inclusión de la movilidad en las actividades de internacionalización.
- d. La gestión de convenios internacionales de cooperación.

Retroalimentación. En la definición tradicional la internacionalización de la educación superior se determina como un “**proceso** de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura” (Gacel, J. 1999, pág. 37).

3- El Módulo propone una conceptualización de la internacionalización mediante 4 enfoques conceptuales. El enfoque de “estrategia” comprende la internacionalización:

- a. Como un eje estratégico del plan de desarrollo institucional.
- b. Como un factor determinante de la competitividad, el crecimiento, el desarrollo, el reconocimiento y el posicionamiento institucional.
- c. Como una estrategia para que la IES sea incluida en un ránquin internacional.
- d. Como una estrategia para la cooperación internacional.

Retroalimentación. El enfoque de “**estrategia**” comprende la internacionalización como un factor determinante de la competitividad, el crecimiento, el desarrollo, el reconocimiento y el posicionamiento institucional. Se implementa mediante acciones de posicionamiento en ránquines, reclutamiento de estudiantes, exportación de servicios, reputación internacional, todo ello para contribuir a elevar el perfil educativo del país, posicionar a una ciudad o región como destino educativo internacional, internacionalizar una ciudad o región, transformar la imagen del país, aumentar el producto interno bruto (Aponte, C., Aguilar, N., Álvarez, S., 2018).

4- El Módulo propone una conceptualización de la internacionalización mediante 4 enfoques conceptuales. El enfoque “conectivo - de sistema” comprende la internacionalización:

- a. Como una red que conecta estudiantes y docentes de instituciones de educación superior en el mundo.
- b. Como la membresía a redes de cooperación y asociaciones internacionales.
- c. Como un sistema de información que facilita la gestión de indicadores de internacionalización para la acreditación institucional.
- d. Como un sistema de conexiones internas y externas entre nodos de diversa naturaleza, para formar redes de aprendizaje, investigación y vinculación para la solución de problemas mundiales.

Retroalimentación. La internacionalización “**conectiva**” se concibe como un **sistema** complejo que favorece el establecimiento de conexiones internas y externas entre nodos de diversa naturaleza, para formar redes de aprendizaje, investigación y vinculación que de manera colaborativa y cooperativa (redárquicas) se comprometen con la solución de problemas mundiales, (Peña, V., Aponte, C., 2020), la constitución de sociedades red, la búsqueda de nuevas formas de convivencia, la expansión de la investigación sobre asuntos de interés global, el abordaje de temas que implican interdependencias entre países.

5- El Handbook propone una conceptualización de la internacionalización mediante 4 enfoques conceptuales. El enfoque “decolonial” comprende la internacionalización:

- a. Como una oportunidad de superar la influencia de la colonialidad en la ciencia, la enseñanza y los aprendizajes, el lenguaje y los estándares de calidad en las IES.
- b. Como una oportunidad promover actividades con países que valoran otras culturas y conocimientos ancestrales.
- c. Como el conjunto de actividades para el desarrollo de competencias globales en los/las estudiantes.
- d. Como el conjunto de actividades para el desarrollo de investigaciones transnacionales.

Retroalimentación. Un enfoque conceptual emergente de la internacionalización es el “**decolonial**” (Leal, F., Oregioni, M.S., 2019), que afirma que el concepto de internacionalización de la educación superior ha estado impregnado por una “lógica competitiva del capitalismo académico” (pág. 13), en donde se privilegia la ciencia occidental como mecanismo de progreso, se fomenta el aprendizaje de saberes de culturas del norte haciéndolos parecer universales, se instaura un lenguaje de mercado para el sector de la educación, se incentiva la cooperación internacional para la dependencia económica, ideológica y política, se establecen estándares de calidad y excelencia de la calidad académica e investigativa preservando las jerarquías norteamericanas. El propósito de este enfoque es promover el cambio social, valorar la diversidad étnico-cultural, resguardar las identidades culturales, mantener relaciones pacíficas entre naciones, cooperar desde la solidaridad y la colaboración, defender la educación como un derecho, todo en busca de la constitución de un Sur-Global.

6- Una evaluación de impacto de la internacionalización intenta establecer o comprobar:

- a. Una relación causal/ multicausal de las actividades de internacionalización con la transformación al interior o en el entorno de la IES atribuibles a dichas actividades.
- b. Un mejoramiento continuo y sostenido en el tiempo de los resultados de las actividades de internacionalización.
- c. El uso eficiente de los recursos para desarrollar las actividades de internacionalización.
- d. El cumplimiento de los objetivos propuestos para las actividades de internacionalización.

Retroalimentación. Una evaluación de impacto de la internacionalización intenta establecer o comprobar una relación causal/ multicausal de ésta con la transformación al interior o en el entorno de la IES atribuibles a las actividades de internacionalización. Dependiendo del enfoque de internacionalización asumido por la IES se comprobarán unas u otras transformaciones. En la literatura se diferencia un impacto de un resultado (cumplimiento de un objetivo) y de una eficiencia (cumplimiento de objetivos usando racionalmente unos recursos).

7- Una evaluación de impacto de un proyecto social como parte de la función de extensión o vinculación con el medio, intenta responder a la siguiente pregunta:

- a. ¿Qué conclusiones se pueden establecer después del desarrollo de un proyecto social?
- b. ¿Qué condiciones de la comunidad beneficiaria del proyecto social se transformaron debido a la ejecución del proyecto?
- c. ¿Qué nivel de satisfacción hay en los beneficiarios después del desarrollo de un proyecto social?
- d. ¿Qué nivel de satisfacción hay en la IES después del desarrollo de un proyecto social?

Retroalimentación. Existe de alguna manera un consenso sobre los impactos esperados y los indicadores de un proyecto social que responden la pregunta: ¿qué condiciones de la comunidad beneficiaria del proyecto social se transformaron debido a la ejecución del proyecto? Usualmente los proyectos sociales esperan impactar en las dimensiones de calidad de vida de la comunidad beneficiaria y, si se trata de varias comunidades la evaluación de impacto se extrapola a un territorio.

- 8- Para la evaluación de impacto de un proyecto social como parte de la función de extensión o vinculación con el medio, se reconocen los siguientes dos modelos:
- a. Modelo Impala y modelo mapeo de alcances.
 - b. Modelo experimental y modelo cuasi experimental.
 - c. Modelo de evaluación institucional y modelo de evaluación de programas.
 - d. Modelo de evaluación 90 grados y modelo de evaluación 360 grados.

Retroalimentación. El modelo IMPALA de evaluación del impacto de la Tercera Misión Universitaria es reconocido como una alternativa para aplicar la función de extensión o vinculación. El modelo trata de “un encadenamiento lógico-causal, que explica cómo se producen los cambios esperados a partir de una intervención formada por un determinado conjunto de actividades” (Hunter, F., Monterde, R., Ríos, L.A., sf, pág. 12). El otro modelo es el mapeo de alcances. “El Mapeo de Alcances se centra en los cambios que se dan en el comportamiento de las personas, grupos y organizaciones con las que un programa trabaja directamente. A estos cambios se les llaman “alcances.” Mediante el Mapeo de Alcances los programas de desarrollo pueden atribuirse aportes al logro de alcances en vez de adjudicarse el logro de impactos en el desarrollo.

6. Recursos complementarios.

Bibliografía recomendada.

- Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile (2022). *Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación de Universidades*. Santiago de Chile, Chile. https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/consulta_criterios_y_estandares/universidades.pdf
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES. (2018). *Ejes, categorías e indicadores para la acreditación de programas educativos presenciales*. Ciudad de México, México. <https://www.ciees.edu.mx/documentos/Ejes-Categorias-e-Indicadores-Programas-Educativos-Presenciales-2018.pdf>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES. (2018). *Ejes, categorías e indicadores para la acreditación de instituciones de educación superior de México*. Ciudad de México, México. <https://ciees.edu.mx/documentos/Ejes-Categorias-e-Indicadores-para-la-Acreditacion-de-Instituciones-de-Educacion-Superior-2018.pdf>
- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH (2021). *Encuesta de Internacionalización de las Universidades del Consejo de Rectores*. Santiago de Chile, Chile. https://www.consejodirectores.cl/wp-content/uploads/2021/09/INFORME_ENCUESTA_CRUCH_29072021.pdf
- Consejo Nacional de Superior de Educación- CESU Colombia (2020). *Acuerdo 02 por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399567_recurso_1.pdf
- López Cuadra, Kelly Roccio. (2007). *El impacto de la extensión universitaria de la facultad de ciencias histórico sociales y educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo: Modelo para su evaluación*. <http://portal.fachse.edu.pe/sites/default/files/U18-a06.pdf>
- Hunter, F., Monterde, R., Ríos, L.A. (sf). *Evaluación de impacto de la tercera misión universitaria: casos prácticos y lecciones aprendidas*. Proyecto Impala. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/ae95b8db-9c72-49d1-8fc0-5b768363e6e9/content>

Videos, podcasts y otros materiales multimedia.

- Aponte, C., Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe ODUICAL. (2023). *Evaluación de impacto de la Internacionalización*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=88atEyJNHh0>
- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. (2023). *Gestión y evaluación del impacto de la educación superior en Colombia*. <https://www.youtube.com/watch?v=46xtKTSxjk>

7. Referencias bibliográficas.

- Aponte, C., y Pérez, A. (2021). *Evaluaciones de impacto en la educación superior*. <https://claudiaaponte.com.co/wp-content/uploads/2018/12/Evaluaciones-de-Impacto-en-la-Educacion-Superior-Aponte-C-Cadavid-A-2021.pdf>
- Aponte, C., Aguilar, N., Álvarez, S. (2018). Reconocimiento y posicionamiento global de una Universidad. *Revista Árbol de Tinta, Universidad de Ibagué*. Colombia. <https://claudiaaponte.com.co/wp-content/uploads/2018/12/4-Articulo-Reconocimiento-y-Posicionamiento-global-1.pdf>
- Aponte, C. (2014). Internacionalización y extensión: conceptualización, prácticas y desafíos para la política pública. En: *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la educación superior en Colombia*. https://www.cna.gov.co/1779/articles-401021_documento.pdf
- Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos. (2015). *Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos*. <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf>
- Beerkens, E., Brandenburg, U., Evers, N., Van Gaalen, A., Leichenring, H., & Zimmermann, V. (2010). *Indicator Projects on Internationalisation: approaches, methods and findings IMPI*. European Commission. https://www.academia.edu/15284019/Indicator_Projects_on_Internationalisation_Approaches_Methods_and_Findings_A_report_in_the_context_of_the_European_project_Indicators_for_Mapping_and_Profiling_Internationalisation_IMPI
- Beelen, J. (2012). *La internacionalización en casa en una perspectiva global: un estudio crítico del Informe del 3.er Estudio Global de la AIU.RUSC*. *Universities and Knowledge Society Journal*, vol. 8, núm. 2, julio-enero, 2011, pp. 85-100. <https://www.redalyc.org/pdf/780/78018793008.pdf>
- Botero, C.A. (2010). Internacionalización de la educación superior. *Revista Ciencia, Tecnología, Sociedad N° 3*, 93-106. Institución Universitaria ITM, Medellín, Colombia.
- Comisión Europea. (2017). *Evaluación combinada Erasmus+ y programas posteriores*. https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/0e2ac9b5-2216-11e8-ac73-01aa75ed71a1/language-en#_publicationDetails_PublicationDetailsPortlet_relatedPublications
- Earl S., Carden F., Smutylo T. (sf). *Mapeo de Alcances incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo*. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/server/api/core/bitstreams/025435e3-e508-4971-8337-c623f2da11bf/content>
- Fedesarrollo. (2009). Evaluación de impacto de tres programas y línea de base de un programa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/evaluacionProgramas/evtecnico.pdf>
- Gacel Ávila, J. (1999). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe: Reflexiones y lineamientos*. AMPEI Guadalajara, México.

- Hudzik, John K. (2011) *Internacionalización Integral: Un Imperativo Emergente* [Resumen Ejecutivo]. NAFSA, Washington, D.C. Disponible en http://www.nafsa.org/_/File/_/comprehensive_izn_spanish.pdf
- Leask, B., De Witt, H. (s.f.). La internacionalización, el currículum y las disciplinas. *International Higher Education*.
- Leal, F., Oregioni, M.S. (2019). Aportes para analizar la Internacionalización de la Educación Superior desde Latinoamérica: un enfoque crítico, reflexivo y decolonial. *Revista Internacional de Educação Superior*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/126255>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2022). *Propuesta de indicadores para la internacionalización de la educación superior*. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-408425_recurso_9.pdf
- Peña, V., Aponte, C. (2020). *Internacionalización conectiva: el currículo en un mundo en red*. Organización Universitaria Interamericana (OUI) y Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <https://oui-iohe.org/wp-content/uploads/2020/08/InternacionalizacionConectivaOUI-COLAM-UCSG.pdf>
- Valencia-Calvo, J., Gómez-Álvarez, M.C., Franco-Arroyave, C., Cerquera-Arbeláez, C., Aponte-González, M.C. (2020). *Hacia un modelo del sistema de la internacionalización en la educación superior colombiano: un enfoque desde la dinámica de sistemas*. <https://ieeexplore.ieee.org/document/9140839>



SEDE CENTRAL COCHABAMBA

Bolivia - Sur América

Campus Universitario Tiquipaya
c. Guillermina Martínez s/n
Telf: (591 – 4) 4318800

Torre Académica América

Av. América N°165 entre Túpac Amaru y Av. Libertador Bolívar
Telf: (591 – 4) 4150300

Edif. Polifuncional Ayacucho

Av. Ayacucho N°256
Telf: (591 – 4) 4150200

SEDE ACADÉMICA LA PAZ

Campus Miraflores
Av. Argentina N° 2083 esq. Nicaragua
Telf: (591 – 2) 2246725/6/7

SEDE ACADÉMICA SUCRE

Campus Las Delicias
Pasaje Guillermina de Ruiz N° 1 (Zona Bajo Delicias)
Telf: (591 – 4) 6441664

SEDE ACADÉMICA TRINIDAD

Campus El Gran Paitití
Av. Reyes s/n
Telf: (591 – 3) 4621238

SEDE ACADÉMICA SANTA CRUZ

Campus Eco Smart
Av. Banzer – Séptimo anillo y Av. Juan Pablo II